



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Repositorio de Buenas Prácticas

Buenas Prácticas en el gestión del patrimonio histórico-cultural.

Dimensión Marco: **Gestión del Patrimonio Histórico-Cultural**

Sub-dimensión trabajada: **4.1 Legislación y Patrimonio - 4.3 Prevención, conservación y restauración del patrimonio**

Descriptorios trabajados:

CONOCIMIENTOS:

- Conoce la legislación nacional e internacional sobre la salvaguarda del patrimonio cultural, así como también, la rama administrativa de esto.
- Reconoce la diversidad patrimonial y los procesos de construcción del patrimonio.
- Conoce los paradigmas de la preservación, conservación, sostenibilidad y sustentabilidad del patrimonio histórico cultural.

HABILIDADES:

- Identifica la legislación apropiada que protege y promueve los bienes de interés históricos patrimonial
- Planifica políticas culturales públicas y privadas que apoyen la salvaguarda, investigación y difusión del patrimonio histórico cultural en todas sus dimensiones.
- Problematiza la relación entre patrimonio y turismo regulando su impacto y consecuencias con el fin

RESPONSABILIDADES:

- Preserva la memoria histórica en todas sus formas como parte del compromiso social con la disciplina
- Promueve la prevención, conservación y restauración del patrimonio histórico-cultural como herramienta de afianzamiento de la memoria e identidad cultural.
- Trabaja por los derechos de las personas a conocer, interpretar y disfrutar del patrimonio cultural sin que esto afecte los derechos identitarios ni atente contra los valores democráticos.

SITUACIÓN PROBLEMA DEL CONTEXTO: Reconocer las leyes nacionales e internacionales sobre la conservación de sitios históricos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Identificar las leyes nacionales e internacionales que permiten la conservación, preservación, restauración y puesta en valor del patrimonio histórico-cultural.
- Establecer los principios que rigen la defensa del patrimonio histórico-cultural que permiten la custodia y vigilancia de los bienes patrimoniales.
- Valorar la importancia de las leyes de protección del patrimonio histórico-cultural con el propósito de preservar la memoria histórica.

TAREA INTEGRADORA: Diseño y elaboración de informes sobre las leyes nacionales e internacionales sobre la conservación y protección de sitios históricos

TAREAS DOCENTES:

1° SESIÓN

- Modalidad: Presencial (Tiempo estimado de trabajo 5hs)
- Motivación y desarrollo a partir de la situación problemática
- Clase expositiva sobre las leyes nacionales e internacionales vigentes que permiten el rescate y la preservación del patrimonio histórico cultural.
- Organización de las/los estudiantes en grupos heterogéneos para la indagación sobre las leyes nacionales e internacionales vigentes.

INSUMO 1: Presentación de PPT sobre las normativas

2° SESIÓN

- Modalidad: Presencial (Tiempo estimado de trabajo 5hs)
- Análisis sobre los problemas para el rescate y la preservación del patrimonio histórico cultural.

INSUMO: Textos breves, Exposición en plenario de la clase

3° SESIÓN

- Modalidad: Virtual (Tiempo de trabajo estimado 3hs)

INSUMO: Se asigna a cada estudiante la elaboración de un informe. El mismo deberá ser subido al espacio-tarea creado para tal fin en el aula Virtual (formato PDF).

TAREAS ESTUDIANTES:

1° SESIÓN

- Organizarse en grupos de 3/4 integrantes.
- Participación activa de la explicación dialogada del docente, toma de apuntes
- Leer y Analizar las leyes asignadas en forma grupal.

INSUMO 1: Elaborar un esquema sobre las leyes vigentes presentadas por el docente

2° SESIÓN

- Participación activa de la explicación
- Presentación de forma grupal sobre leyes nacionales e internacionales vigentes

INSUMO: Exposición de forma grupal sobre las leyes vigentes indagadas por los estudiantes

3° SESIÓN

- **INSUMO:** Redactar un informe argumentando sobre el cumplimiento de las leyes para el rescate y la preservación del patrimonio histórico cultural. Subir el archivo formato PDF al espacio tarea creado en el Aula Virtual

Modelo Guía:

Para elaborar el trabajo asignado deberás seguir las siguientes indicaciones:

Primero: Realiza una lectura previa y atenta de todo el tema para tener una idea general del mismo. También podrás hacer una lectura párrafo a párrafo, tomando nota de lo importante.

Segundo: A partir de la lectura realizada realiza un informe sobre las normativas teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Título del trabajo.
- Nombre de la institución educativa.
- Materia del informe.
- Docente (a quien está dirigido el informe).
- Nombre del alumno.
- Curso.
- Tema tratado.
- Objetivo a realizar.
- Introducción.
- Desarrollo.

- Conclusión.
- Bibliografía o fuente de la información.

Las reglas de estilo que debes seguir para realizar esta actividad son: Hoja tamaño A4 (vertical); Tipo de letra Arial para todo el texto. Letra tamaño 11 para todo el texto.

EVALUACIÓN

Tiempos: evaluación continua del proceso.

Modalidad: Presencial y virtual

Descripción:

Criterios de evaluación

INSUMO 1: Utilización adecuada de las TIC con creatividad y pertinencia de contenido.

INSUMO 2: Pertinencia de los argumentos esgrimidos, cumplimiento de normas correctas de estilo propias del formato “informe”, redacción, y ortografía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASPECTOS A EVALUAR	Puntos
Elabora el informe siguiendo las recomendaciones técnicas	20
Utiliza el material de referencia recomendado	5
Saca conclusiones de la reflexión.	10
Cita leyes nacionales e internacionales	5
TOTAL	

RECURSOS:

- BIBLIOGRAFÍA: material seleccionado por los docentes.
- MATERIAL DIDÁCTICO: infografías y presentaciones realizadas por el equipo docente.

- **NORMATIVA:** recopilación de normativas internacionales y nacionales sobre la conservación del patrimonio histórico.

<https://ich.unesco.org/es/legislacion-00034>

<https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/5259/ley-n-5621-de-proteccion-del-patrimonio-cultural>

<https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

- **AULA VIRTUAL:** como espacio de interacción y repositorio de los materiales.

METACOGNICIÓN

Las estrategias metacognitivas nos permitirán comprender y desarrollar eficientemente la adquisición de lo aprendido. Para la misma se utiliza la autoevaluación que implica reflexionar sobre la situación problemática y determinar las áreas que requieren más atención. Los estudiantes pueden utilizar la autoevaluación para identificar sus fortalezas y debilidades y desarrollar un plan de estudio efectivo, y de manera a afianzar lo aprendido los estudiantes pueden buscar la retroalimentación de sus profesores para identificar áreas de mejora.